

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES*

RESOLUCION -CD- N° 444-21

Salta, 08 SEP 2021
Expediente N° 12.102/17

VISTO la Resolución N° CD-196/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se prorroga la designación temporaria de la Lic. Verónica Cristina SINGH, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiesclusiva para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION de la Carrera de Licenciatura en Nutrición y con extensión de funciones a la cátedra ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.021 o nueva disposición.

Que el Departamento de Salud Pública, eleva propuesta de los docentes Lic. Estela OLA y Lic. Verónica SINGH, para el dictado de la asignatura Epidemiología Nutricional de la Carrera de Nutrición, en el presente período lectivo.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis se mocionó: Modificar el Artículo 1° de la Res. CD N° 196/21 de la siguiente manera: "Prorrogar la designación de la Lic. Verónica SINGH en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN con extensión de funciones en la cátedra EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL a partir del 01-05-21 y hasta el 31-07-21 o nueva disposición."

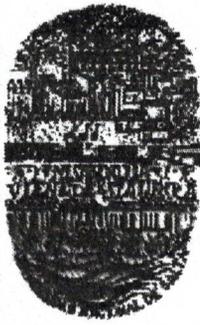
POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/21 realizada en forma virtual el 11-05-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución N° CD-196/21 en el sentido de dejar establecido que la Lic. Verónica Cristina SINGH, D.N.I. N° 26.475.589, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva se desempeñará en la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION y con extensión de funciones a la cátedra EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL ambas de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -CD- N°

444-21

08 SEP 2021

Salta,
Expediente N° 12.102/17

Facultad, a partir del 01 de Mayo y hasta la finalización del 1° Cuatrimestre (31 de Julio de 2.021).

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa